



**DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO**

ESCRITURA N° 2013-17-1-24-P04650

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

EX POTESTATE LEGIS
OTORGADO POR:

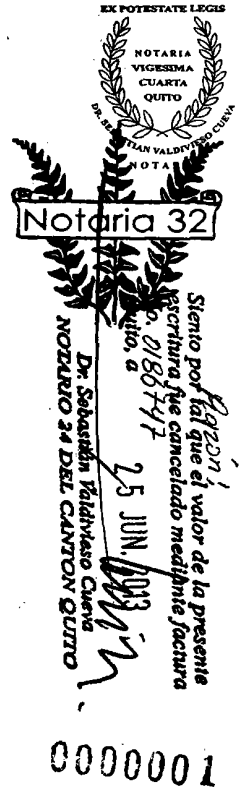


NOTARIO

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, veinte y cinco de junio del dos mil trece, (25 de junio del 2013), ante mí, Doctor **SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor Guillermo Esteban Zaldumbide Serrano, a nombre y en representación de la compañía SACHALODGE S.A., en su calidad de Gerente General conforme se desprende del nombramiento. SACHALODGE S.A., se constituyó al amparo de las leyes de la

(00593-2) 2 549-528 / 2 543-160

Veintimilla E5-13 y Juan León Mera Wandemberg 4to Piso.
e-mail: svaldivieso24@hotmail.com QUITO - ECUADOR



República del Ecuador y está domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligar a su representada, quien legitima su comparecencia con los instrumentos que como habilitantes se agregan a este instrumento público, a quien de conocer doy fe y me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de Reforma de Estatutos de la compañía SACHALODGE S.A., que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor Guillermo Esteban Zaldumbide Serrano, a nombre y en representación de la compañía SACHALODGE S.A., en su calidad de Gerente General conforme se desprende del nombramiento. SACHALODGE S.A., se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador y está domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligar a su representada, quien legitima su comparecencia con los instrumentos que como habilitantes se agregan a este instrumento público. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) SACHALODGE S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el día veinte y uno de mayo de mil novecientos noventa y seis, ante la Doctora Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del Cantón Quito, escritura legalmente



DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el doce de junio de mil novecientos noventa y seis. b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de SACHALODGE S.A., celebrada en la ciudad de Quito el día diez de junio de dos mil trece resolvió por unanimidad cambiar el domicilio y reformar los Estatutos de la Compañía, así como autorizar al señor Guillermo Esteban Zaldumbide Serrano para que otorgue la correspondiente escritura pública y realice todos los demás actos y gestiones que sean necesarios para perfeccionar lo aprobado por la Junta General.

TERCERA.- REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS.- De EX POTESTATE LEGIS

conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el diez de junio de dos mil trece, se reforma el Artículo Primero de los Estatutos de la Compañía, por lo que una vez perfeccionado este acto dicha forma estatutaria dirá lo siguiente: "Artículo Primero. DE LA DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD Y DOMICILIO. La Compañía que se denominará "SACHALODGE S.A." es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, plazo que podrá ser ampliado o restringido por resolución de la Junta general de Accionistas expresamente convocada para este efecto. El domicilio de la compañía será la ciudad de Tena provincia de Napo, y podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del territorio nacional o fuera de él."

CUARTA.- DECLARACIÓN.- El señor Guillermo Esteban Zaldumbide Serrano, en su calidad de Gerente General de la Compañía SACHALODGE S.A., declara bajo juramento que la información y datos contenidos en este instrumento son verdaderos.

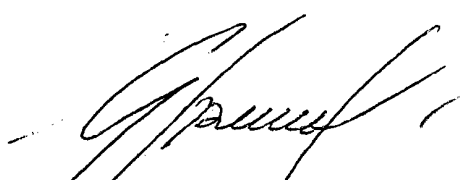


(00593-2) 2 549-528 / 2 543-160

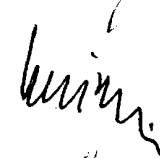
Veintimilla E5-13 y Juan León Mera Wandemberg 4to Piso.

e-mail: svaldivieso24@hotmail.com QUITO - ECUADOR

y corresponden a la realidad, y que la Compañía SACHALODGE S.A., no es actualmente contratista de ninguna obra pública con el Estado ni con ninguna de sus instituciones. Consecuentemente SACHALODGE S.A., no tiene la obligación de presentar el certificado de cumplimiento de obligaciones patronales para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. **QUINTA.- AUTORIZACIÓN.** Se concede autorización al señor Guillermo Esteban Zaldumbide Serrano para que gestione individualmente la aprobación e inscripción de la presente escritura pública. Hasta aquí la minuta. Sírvasse señor Notario Público insertar las demás cláusulas de rigor para necesarias para la plena validez de esta escritura. (firmado) Abogado Daisy Carolina Ramírez, Foro de Abogados, número diecisiete-dos mil trece-doce.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE LOS OTORGANTES ELEVAN A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU EFECTO LEGAL). Leída esta escritura a los comparecientes por mí el Notario, se afirman y ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


GUILLERMO ESTEBAN ZALDUMBIDE SERRANO

cc 1707001655

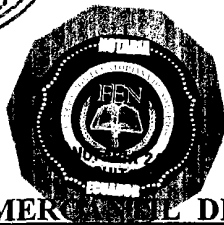

Dr. *Señorita Valentina Guevara*
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero **PRIMERA** COPIA
CERTIFICADA de la Reforma de Estatutos otorgada por la
COMPAÑÍA SACHALODGE S.A., debidamente sellada y
firmada en Quito, a veinte y cinco de junio del dos mil trece.-
J.C.

Notario 32



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON TENA
CERTIFICACIÓN:

QUEDA LEGALMENTE INSCRITA Y REGISTRADA LA PRESENTE
ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Y CAMBIO DE
DOMICILIO, OTORGADO POR LA COMPAÑÍA SACHALODGE S.A.,
REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR GUILLERMO
ESTEBAN ZALDUMBIDE SERRANO, EN CALIDAD DE GERENTE
GENERAL, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, ANTE EL SEÑOR
NOTARIO VIGESIMO CUARTO DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA,
EN FECHA VEINTE Y CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE,
MEDIANTE RESOLUCION No. SC. IJ. DJCPT. Q. 13.003748,
DISPUERTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, DE
FECHA 24 DE JULIO DEL AÑO 2013. DE ACUERDO AL DERECHO
REGISTRAL EN EL TOMO "10-C" MERCANTIL-SECTOR PÚBLICO.
CON EL NUMERO "197", REPERTORIO NÚMERO "0313", DEL AÑO 2013.
CERTIFICO:
TENA, A 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013.

Ab. Mario Orna
REGISTRADOR ENCARGADO

Mediante Resolución Administrativa 070-PS-A-GAD MT-2012



Elaborado	Martha Bollo
Aprobado	Ab. Mario Orna



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CITRIL M. CIUDADANES N. **1707001655**

APellidos y Nombres del Registrado:
ZALDUMBIDE SERRANO GUILLERMO ESTEBAN

LUGAR Y FECHA DE EXPLORACION:
QUITO
2011-08-06

FECHA DE EMISIÓN:
2011-08-06

ESTADO CIVIL: Casado
ROXANA AMMETER MORANTE

PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: TUMBACO

PARROQUIA: TUMBACO

ZONA: TUMBACO

RETRACCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN Y OCUPIACIÓN: COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Registrado:
ZALDUMBIDE JORGE PATRICIO

APellidos y Nombres de la Madre:
SERRANO MAUTYA

LUGAR Y FECHA DE EXPLORACION:
QUITO
2011-08-06

FECHA DE EMISIÓN:
2011-08-06

0000004

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE NOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

060
060-0257 **1707001655**

NÚMERO DE CERTIFICADO: 060-0257
CÉDULA: 1707001655

ZALDUMBIDE SERRANO GUILLERMO ESTEBAN

PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: TUMBACO
PARROQUIA: TUMBACO
ZONA: TUMBACO

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

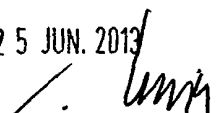


NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

25 JUN. 2013


DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



63642

Notaria

SACHALODGE S.A.

Quito, 05 de julio del 2012.

Señor

GUILLERMO ESTEBAN ZALDUMBIDE SERRANO

Presente.

0000005

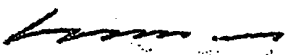
De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal del Accionistas de la Compañía SACHALODGE S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía SACHALODGE S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 21 de mayo de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Junio del mismo año.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el GERENTE GENERAL y el PRESIDENTE indistintamente.

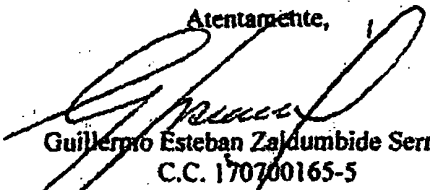
Atentamente,


Luis Eduardo Miranda Izurieta
Secretario Ad-hoc

Quito, 05 de julio del 2012.

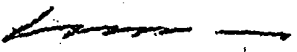
Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SACHALODGE S.A.

Atentamente,

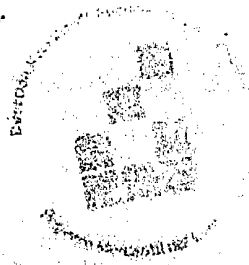

Guillermo Esteban Zaldumbide Serrano
C.C. 170700165-5

Certifico que la firma del Señor Guillermo Esteban Zaldumbide Serrano es la que usa en todos sus actos públicos y privados.

Atentamente,


Luis Eduardo Miranda Izurieta
Secretario Ad-hoc





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791319877001
RAZON SOCIAL: SACHALODGE S.A.

0000006

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 12/06/1996

NOMBRE COMERCIAL: SACHA LODGE

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOSTERIAS.
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES.
SERVICIO DE TRANSPORTE TURISTICO DE PASAJEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: JULIO ZALDUMBIDE Número: N25-42 Intersección: VALLADOLID Referencia: A DOS CUADRAS DE LA PLAZA ARTIGAS Oficina: PB Telefono Trabajo: 022509504 Fax: 022236521 Telefono Trabajo: 022509115 Email: paulam@sachalodge.com Web: WWW.SACHALODGE.COM Celular: 099901375

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **OFICINA** **FEC. INICIO ACT.** 09/11/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOSTERIAS.
ACTIVIDADES DE AGENCIA DE VIAJES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Cantón: SHUSHUFINDI Parroquia: LIMONCOCHA Calle: PUERTO PROVIDENCIA Número: S/N Referencia: JUNTO A LA ESCUELA ABRAHAN RON Telefono Trabajo: 062881602

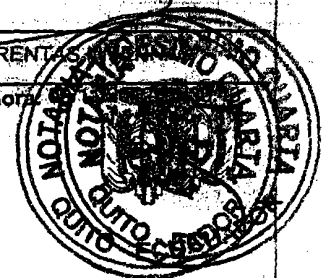


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: SCSB120112

Lugar de emisión: FRANCISCO DE

Fecha y hora:



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON BAJO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

25 JUN. 2013

Unni
DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791319877001
RAZON SOCIAL: SACHALODGE S.A.
NOMBRE COMERCIAL: SACHA LODGE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ZALDUMBIDE SERRANO GUILLERMO ESTEBAN
CONTADOR: MORENO CHAVEZ PAULA GABRIELA

0000007

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	12/06/1996	FEC. CONSTITUCION:	12/06/1996
FEC. INSCRIPCION:	21/07/1996	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	09/11/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOSTERIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: JULIO ZALDUMBIDE
Número: N25-42 Intersección: VALLADOLID Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA PLAZA ARTIGAS
Telefono Trabajo: 022509504 Fax: 022236521 Telefono Trabajo: 022509115 Email: paulam@sachalodge.com Web:
WWW.SACHALODGE.COM Celular: 099901375

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: SCSB120112 Lugar de emisión: FRANCISCO DE

Fecha y hora: 09/11/2012



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

25 JUN. 2018

[Signature]
DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SACHALODGE S.A.**



En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de junio de 2013 a las 10h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la COMPAÑIA SACHALODGE S.A.: las señoras Roxana Ammeter Morante, y Andrea Ammeter Morante.

Las accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por lo tanto deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre lo siguiente:

0000008

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Roxana Ammeter Morante, y como Secretario el señor Guillermo Zaldumbide.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del cambio de domicilio de la Compañía; y, reforma de estatutos;
2. Autorización al Gerente General.

Sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas, en forma unánime, resuelve:

PUNTO UNO.-Se pone en consideración de la Junta cambiar el domicilio de la compañía a la ciudad del Tena provincia de Napo, por convenir a los intereses de la compañía.

Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, resuelve cambiar el domicilio actual de la Compañía en la ciudad del Tena provincia del Napo.

En virtud de lo anterior, la Junta General de Accionistas resuelve reformar el Art. 1 de los Estatutos Sociales de la siguiente manera:

"Artículo Primero.- DE LA DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La Compañía que se denominará "SACHALODGE S.A." es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, plazo que podrá ser ampliado o restringido por resolución de la Junta general de Accionistas expresamente convocada para este efecto. El domicilio de la compañía será la ciudad de Tena provincia del Napo, y podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del territorio nacional o fuera de él."

PUNTO DOS.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve autorizar al señor Gerente General para la suscripción de la escritura pública correspondiente, y consecución de los demás procedimientos legales y reglamentarios de la materia, que sean necesarios para el perfeccionamiento de la reforma de estatutos de la compañía.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

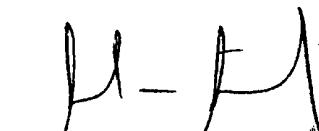


Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por la totalidad de los Accionistas de la compañía que representa el 100% del capital social de la Compañía. ✓

Siendo las once horas treinta minutos, se levanta la sesión.



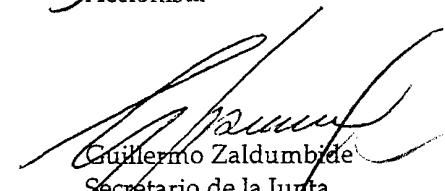
Roxana Annmeter Morante
Accionista



Andrea Annmeter Morante
Accionista



Roxana Annmeter Morante
Presidenta de la Junta



Guillermo Zaldumbide
Secretario de la Junta

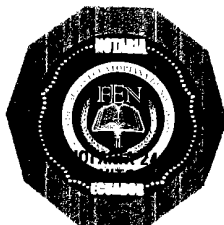


RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Abogado Víctor Anchundia Places, Intendente de Compañías de Quito Subrogante, según Resolución Número SC.IJ.DJCPTE.Q.13.003748, de fecha 0000009 veinte y cuatro de julio del dos mil trece, se toma nota del contenido de la misma al margen de la escritura matriz de Cambio de Domicilio de SACHALODGE S.A. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón y ciudad de Tena, provincia de Napo y la Reforma de sus estatutos, celebrada en esta Notaria el veinte y cinco de junio del dos mil trece mediante la cual se aprueba la mencionada escritura.- Quito siete de noviembre del dos mil trece.

C.C



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO





RAZON.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Abogado Víctor Anchundia Places, Intendente de Compañías Quito, Subrogante, en el Artículo Tercero de la Resolución No SC.IJ.DJCPTE.Q.13.003748, de 24 de julio del 2013, tomé nota su aprobación del cambio de domicilio a la ciudad del Tena, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía SACHALODGE S.A., celebrada el 21 de mayo de 1996, ante la Doctora Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO-DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once.- Quito, a 18 de noviembre del año 2013.

0000010


DRA. PAOLA DELGADO LOOR.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO ENCARGADA.



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Registro Mercantil de Quito

Notaria 32

TRÁMITE

NÚMERO: 59358

NÚMERO DE

MARGINACIÓN: 1

0000013

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

MARGINACIÓN

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1530 del Registro Mercantil de doce de junio de mil novecientos noventa y seis, Tomo 127, lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO** del Distrito Metropolitano de **QUITO** al Cantón y Ciudad de **TENA**; **Y, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de la Compañía "**SACHALODGE S. A.**". Queda archivada la **TERCERA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de 25 de junio del 2013, otorgada ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO**, literal c) de la Resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.13 003748** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**, **SUBROGATE** de 24 de julio del 2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE MARGINACIÓN, LA INVALIDA.

QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN 14 FOJAS ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 09 DE 01 DEL 2014

LA NOTARÍA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

Nº 395327



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

No. 3305

Denominación: SACHALODGE S.A.									
Cambio de Objeto Social		Reforma de Estatutos	X	Sucursal		Cambio Domicilio	X	Reactivación	
Aumento de Capital		Disminución de Capital		Prórroga		Cambio Denominación		Fusión	
Cierre de Sucursales		Transformación		Escisión		Exclusión de socios		Oposición	X
Notario: Vigésimo Cuarto - D.M. Quito				Fecha: 25 de junio de 2013					
Fecha de Constitución: 12 de junio de 1996				Notaría: Segunda - D.M. Quito					
Domicilio: D.M. Quito, Pichincha Nuevo domicilio: Tena, provincia de Napo				Plazo 12/6/2046		Capital: US \$ 2.000,00			
Representante: ZALDUMBIDE SERRANO GUILLERMO ESTEBAN				Abogado: DAYS RAMIREZ					
Aprobación	X	Aprobación con:					Negativa		
No. y Fecha de resolución: SC.IJ.DJCPTE.Q.13.003748 24 de julio de 2013 SC.IJ.DJCPTE.Q.13.									

Quito, 23 de julio de 2013

Abogado

Víctor Anchundia Places

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

En su Despacho.-

De mi consideración:

Por el presente, la Dirección Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales emite informe favorable para la aprobación del trámite de cambio de domicilio de SACHALODGE S.A., del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón y ciudad de Tena, provincia de Napo; y, la reforma de sus estatutos, constantes en la escritura pública otorgada el 25 de junio de 2013, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito.

Total de activos US \$ 984.134,80

Atentamente,

Dra. Jenny Paredes Ruiz

Dr. José Eduardo Romero Ayala
DIRECTOR JURÍDICO DE
TRÁMITES ESPECIALES (E)

EXP. 49726
Tr. 01.1.13.000765

INTENDENCIA CINE. QUITO
24/JUL/2013 15:36